

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



OFICIO NUM: SFP/OIC/027/2018

ASUNTO: Solicitud de información, auditoría 4-800-2018.

Santiago de Querétaro, Qro., a 9 de abril de 2018

C.P. Luz María Briseño Díaz
Directora Administrativa del
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada
PRESENTE

Derivado de la Auditoría que se realizará al amparo de la Orden de Auditoría Número Auditoría Número 4-800-2018 "Al Desempeño" de fecha 9 de abril de 2018, con fundamento en los Artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 1, 2, 7, fracciones I, II, III, V, VI y IX, 9, fracción II, 10 fracción II, 63 y demás correlativos aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 99 fracción II, inciso a), numeral 4, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y numeral 17 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de Octubre de 2017.

Por lo anterior, me permito solicitarle sea tan amable de proporcionar a la que suscribe, Titular del Área de Auditoría Interna para la práctica de la revisión, dentro del término de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del presente, la información listada en el Anexo 1, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

No omito señalar que la información será revisada al momento de la entrega en presencia del personal designado para su atención y en el caso de no ser la solicitada o ésta no estar completa, no será recibida en el entendido de que se considerará como no atendida la presente solicitud de información.

Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las oficinas, locales y en general a todas las instalaciones de esta entidad y se les brinde las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle mi atenta y respetuosa consideración.

ATENTAMENTE

C.P. ALICIA ALEJANDRA GONZÁLEZ HERRERA
Titular del Área de Auditoría Interna en
CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

C.c.p

- Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez, Director General de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada. Para su conocimiento.
- Ing. Silvano Salgado Figueroa, Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C. Mismo fin.
- Expediente, Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.
- Archivo, Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.

AAGH



**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**CIATEQ**  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**OFICIO NÚM SFP/OIC/027/2017**

**ASUNTO:** Anexo 1. Solicitud de información de  
la auditoría 4-800-2018

### **Anexo 1**

**Enero-Diciembre 2017**

1. Matriz de Indicadores (CAR).
2. Presupuesto autorizado, modificado y ejercido (Programático-Financiero) ejercicio 2017.
3. Autorización del Órgano de Gobierno del cumplimiento de metas e indicadores 2017.
4. Análisis del costo y beneficio de los programas y metas y su soporte documental.
5. Áreas y servidores públicos responsables de definir los indicadores.
6. Áreas y servidores públicos responsables de la control y seguimiento de información relativa a metas e indicadores.
7. Elementos y actividades que integran el resultado de cada indicador.
8. Áreas y servidores públicos responsables de controlar y custodiar la documentación soporte relativa a metas e indicadores.
9. Informe del cumplimiento físico-financiero de Programas y metas y su soporte documental, ejercicio fiscal 2017.
10. Informes de autoevaluación 2017 y su soporte documental.
11. Especificación de logros, bienes y/o servicios que se generan con el cumplimiento de metas y objetivos 2017.
12. Manual para operar el SIID (Sistema Integral de Información y Documentación) actualizado, autorizado y vigente, y la evidencia de su difusión al personal responsable de operarlo.
13. Listado de personal con acceso y perfiles de operación y tramos de responsabilidad del SIID, con sus respectivas cartas responsivas.
14. Evidencia del control estricto del personal que tenga acceso al SIID.
15. Reportes del Sistema de Evaluación del Desempeño y su soporte documental.
16. Informes de auditorías al Desempeño practicadas por diversas instancias fiscalizadoras (ASF, despachos externos).
17. Normativa vigente y aplicable para la integración, aprobación, ejecución y cumplimiento, administración, control, registro, y evaluación de los objetivos, indicadores y metas
18. Poner a disposición, la documentación comprobatoria del seguimiento de acciones para cumplimiento de programas, metas y objetivos; así como, en el caso aplicable, los auxiliares contables y presupuestales y las pólizas de registros contables y presupuestales de las provisiones y pagos realizados con motivo del cumplimiento de metas e indicadores.